



San Miguel Misiones, 11 de febrero de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de San Miguel, notifica la adjudicación del Llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 4/2025 "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA DIRECCION DE 7,20 X 7,20 CON TECHO DE CHAPAS TERMOACUSTICAS EN LA ESCUELA BASICA N° 132 MIGUEL ARCANGEL Y ESCUELA BASICA N° 826 PATRICIO GUIDOBALDO VARGAS STARK" - ID N° 459790.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024, según el siguiente detalle:

ADJUDICACIÓN: POR LOTES.

LOTE N° 1: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA DIRECCION DE 7,20 X 7,20 CON TECHO DE CHAPAS TERMOACUSTICAS EN LA ESCUELA BASICA N° 132 MIGUEL ARCANGEL.

EMPRESA: WYLL SERVICIOS GENERALES de WUILIAN DAMIAN BALBUENA RECALDE con RUC N° 4881487-3

MONTO ADJUDICADO LOTE N° 1: Gs. 236.656.529.- (Guaraníes, Doscientos treinta y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientos veintinueve) – IVA incluido.-

LOTE N° 2: CONSTRUCCION DE UN BLOQUE ADMINISTRATIVO PARA DIRECCION DE 7,20 X 7,20 CON TECHO DE CHAPAS TERMOACUSTICAS EN LA ESCUELA BASICA N° 826 PATRICIO GUIDOBALDO VARGAS STARK.

EMPRESA: URUNDEY CONSTRUCCIONES de FERNANDO AGUSTIN BARRETO ESCOBAR con RUC N° 4256513-8

MONTO ADJUDICADO LOTE N° 2: Gs. 230.835.532.- (Guaraníes, Doscientos treinta millones ochocientos treinta y cinco mil quinientos treinta y dos) – IVA incluido.-

En ese sentido remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Informe del Comité de Evaluación, Resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal y la notificación a oferentes.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la Emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Lic. María Eudice González Hermosa
Responsable de UOC